

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.704

Sábado 18 de Noviembre de 2023

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2407920

#### EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Abogado, Notario Público Titular de la 48° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo 3076, piso 6, Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha 20 de octubre de 2023, ante mí, RAÚL IGNACIO POBLETE ROSSELOT, ingeniero comercial, c.i. 8.634.342-8, domiciliado Condominio Chicureo 3, Casa 92, Colina, Región Metropolitana; MARCELO ALBERTO MIR DEL REAL, ingeniero comercial, c.i. 10.154.842-2, domiciliado Lo Pinto S/N, Condominio Polo Rayén, Casa 5 H, Colina, Región Metropolitana; AUGUSTO JAVIER CUBILLOS FERRER, ingeniero en computación, c.i. 9.159.950-3, domiciliado Las Araucarias 1733, Lo Bamechea, Región Metropolitana; RODRIGO ALFARO SILVA, ingeniero agrónomo, c.i. 6.991.524-8, domiciliado Parque Sanfuentes 6 D, Machalí, Rancagua; INVERSIONES INTERCAP LIMITADA, Rut 76.084.068-8, giro inversiones, domicilio Almirante Pastene 248, oficina 606, Providencia, Región Metropolitana; constituyen sociedad por acciones; Nombre: BIOMAP SpA; Objeto: Prestación de servicios de ingeniería e informáticos en relación con una plataforma tecnológica y digital para coordinar la recolección de residuos orgánicos e inorgánicos, utilizando tecnologías de georreferenciación, pagos en línea, optimización logística y trazabilidad. Asesorías y capacitaciones en diversos temas relacionados con el compostaje y ambientales, reciclaje en general, como creación de empresas, asesorías en licitaciones. Desarrollo de proyectos de reciclado y compostaje, servicios de marketing, publicidad y promocionales. Compra y venta de productos, equipos y maquinarias asociados a la actividad de compostaje y reciclaje. Administración: El o los apoderados que se designen en calidad de administradores por la totalidad de los accionistas actuando de consuno, designación que deberá anotarse al margen de la inscripción social, con excepción del nombramiento que se efectúa en artículo primero transitorio de escritura extractada. Capital: \$1.000.000, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal. Suscrito y pagado en su totalidad en forma indicada en artículo segundo transitorio de escritura extractada. Plazo: 3 años, renovación sucesiva y automática por 3 años. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 15 de noviembre de 2023. Patricia Valentina Manríquez Huerta. Notario Público Titular.

CVE 2407920

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

